

Salta: la respuesta vuelve a ser represión

La policía salteña reprimió violentamente a un grupo de indígenas que reclamaban sobre la ruta 34 cerca de la ciudad de Tartagal.

Integrantes de las comunidades indígenas de la zona cortaron media calzada exigiendo que se investiguen las denuncias sobre desvío de fondos que estaban destinados a la construcción de viviendas. Según indicó el medio VoVe, también reclamaban que en el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas (IPPIIS) no se designe a ex integrantes del organismo sobre quienes pesan sospechas respecto de esas denuncias.

De la represión participaron 45 efectivos de la Unidad Regional 4. Vídeos difundidos a través de las redes sociales muestran que los policías ingresaron a los barrios de Tartagal persiguiendo a manifestantes.

Un representante del pueblo Toba Kom Lek, Samuel Rojas, dijo ante el programa DNI que una persona mayor había sufrido una herida de bala de plomo en la pierna.

Testimonios reproducidos por VoVe aseguran que la policía destruyó autos particulares durante la represión, coincidiendo en que se habían utilizado "balas de verdad". Habría 5 personas detenidas, entre ellas Sandra Pisco, quien oficia como traductora en el poder judicial en causas que involucran a personas indígenas.

El abogado Sergio Heredia informó en su cuenta de Facebook que lxs detenidxs fueron puestxs en libertad a las 22:00 y que Pisco se encontraba "muy golpeada", debiendo ser atendida en la Clínica San Antonio, en el centro de Tartagal.